



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

26 de julio de 2024 a las 13:30

Lugar de celebración

Servicio de Contratación e Inventario de la UNED

Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan José de la Vega Viñambres, vicegerente de Gestión Económica, Infraestructuras y Servicios Generales

SECRETARIO

D. Alfonso del Triunfo López, jefe de Servicio de Contratación e Inventario

VOCALES

Dña. Paloma Isla Álvarez de Tejera, jefe de Departamento de Contratación Administrativa

D. Alejandro de Castro Ojeda, representante de la Auditoría Interna

D. José Ignacio Rico Gómez, representante de la Asesoría Jurídica

Dña. M^a Carmen Martínez García, jefe de Sección de Licitaciones Electrónicas y Gestión de Contratos

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): AM 33/2024 - Suministro de material de papelería para oficina de la UNED
- 2.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): AM 33/2024 - Suministro de material de papelería para oficina de la UNED
- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: AM 33/2024 - Suministro de material de papelería para oficina de la UNED
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: AM 33/2024 - Suministro de material de papelería para oficina de la UNED
- 5.- Propuesta adjudicación: AM 33/2024 - Suministro de material de papelería para oficina de la UNED

Se Expone

- 1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): AM 33/2024 - Suministro de material de papelería para oficina de la UNED

Con fecha 24 de junio de 2024 se procede a la apertura de sobres con la documentación administrativa y los criterios sujetos a juicio de valor, los cuales se valorarán sobre la valoración de las muestras requeridas en los pliegos de esta licitación. Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B87596276 ASENGA LOGISTICA Fecha de presentación: 17 de junio de 2024 a las 09:17:47

NIF: B80736648 COPYPOC S.L. Fecha de presentación: 21 de junio de 2024 a las 17:36:29

NIF: A84036391 FOLDER PAPELERIAS, S.A. Fecha de presentación: 19 de junio de 2024 a las 19:35:07

NIF: B91107524 GRÁFICAS TARTESSOS, S.L. Fecha de presentación: 20 de junio de 2024 a las 19:03:46

NIF: A78159738 Guthersa S. A. Fecha de presentación: 20 de junio de 2024 a las 09:26:02

NIF: B96002308 HERMANOS CEBRIAN, S.L. Fecha de presentación: 21 de junio de 2024 a las 13:48:56

NIF: A79206223 LYRECO ESPAÑA S.A. Fecha de presentación: 21 de junio de 2024 a las 09:52:57

NIF: B64065519 OFFICE24 SOLUTIONS S.L. Fecha de presentación: 21 de junio de 2024 a las 10:50:15

NIF: B82560947 OFIPAPEL CENTER, S.L. Fecha de presentación: 20 de junio de 2024 a las 15:06:49

NIF: A58093816 PMC Grup 1985, S.A. Fecha de presentación: 21 de junio de 2024 a las 12:43:02

NIF: B78754108 SUMOSA MUNDOCOP, S.L. Fecha de presentación: 20 de junio de 2024 a las 11:36:39



Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la mesa acuerda admitir a los siguientes:

NIF: B87596276 ASENGA LOGISTICA
NIF: B80736648 COPYPOC S.L.
NIF: A84036391 FOLDER PAPELERIAS, S.A.
NIF: B91107524 GRÁFICAS TARTESSOS, S.L.
NIF: B96002308 HERMANOS CEBRIAN, S.L.
NIF: B82560947 OFIPAPEL CENTER, S.L.
NIF: B78754108 SUMOSA MUNDOCOP, S.L.

Asimismo, **se propone la exclusión** de los licitadores siguientes por los motivos expuestos:

NIF: A78159738 **GUTHERSA, S. A.**

Motivo: Se propone su exclusión del procedimiento porque ha introducido la oferta económica en el sobre 1

NIF: A79206223 **LYRECO ESPAÑA S.A.**

Motivo: Se propone su exclusión por no alcanzar el mínimo de puntuación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, 12,5 puntos, para acceder a la siguiente fase del procedimiento.

NIF: B64065519 **OFFICE24 SOLUTIONS S.L.**

Motivo: Se propone su exclusión del procedimiento porque ha introducido la oferta económica en el sobre 1 y porque no ha aportado las muestras.

NIF: A58093816 **PMC Grup 1985, S.A.**

Motivo: Se propone su exclusión del procedimiento porque no ha presentado todas las muestras requeridas, faltan las muestras nº: 3, 10, 40, 46, 63 y 85.

2.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): AM 33/2024 - Suministro de material de papelería para oficina de la UNED

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las muestras de productos ofertados por los licitadores admitidos, de acuerdo con los criterios del PCAP, de la siguiente manera:

NIF: B87596276 ASENGA LOGISTICA:	
- calidad muestras ofertadas	Puntuación: 17
NIF: B80736648 COPYPOC S.L.:	
- calidad muestras ofertadas	Puntuación: 17
NIF: A84036391 FOLDER PAPELERIAS, S.A.:	
- calidad muestras ofertadas	Puntuación: 13.5
NIF: B91107524 GRÁFICAS TARTESSOS, S.L.:	
- calidad muestras ofertadas	Puntuación: 21
NIF: B96002308 HERMANOS CEBRIAN, S.L.:	
- calidad muestras ofertadas	Puntuación: 20
NIF: B82560947 OFIPAPEL CENTER, S.L.:	
- calidad muestras ofertadas	Puntuación: 15.5
NIF: B78754108 SUMOSA MUNDOCOP, S.L.:	
- calidad muestras ofertadas	Puntuación: 16

Con fecha 9 de julio de 2024 se publican los puntos y el informe de valoración en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: AM 33/2024 - Suministro de material de papelería para oficina de la UNED

Se procede, con fecha 10 de julio de 2024, a la apertura de los sobres 2: *Criterios cuantificables de forma automática* de las empresas admitidas:

NIF: B87596276 ASENGA LOGISTICA



NIF: B80736648 COPYPOC S.L.
NIF: B91107524 GRÁFICAS TARTESSOS, S.L.
NIF: B96002308 HERMANOS CEBRIAN, S.L.
NIF: B82560947 OFIPAPEL CENTER, S.L.
NIF: B78754108 SUMOSA MUNDOCOP, S.L.
NIF: A84036391 FOLDER PAPELERIAS, S.A.

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: AM 33/2024 - Suministro de material de papelería para oficina de la UNED

Evaluadas las ofertas económicas, la mesa de contratación observa que la empresa con la proposición económica más baja, la de OFIPAPEL CENTER, S.L., podría estar incurso en baja anormal o desproporcionada siguiendo los cálculos determinados en el propio PCAP y el art. 149 de la LCSP. En aplicación del mismo art. 149 de la LCSP, en relación con el art. 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las AA.PP., y el apartado 22 del cuadro resumen del PCAP, se le requiere para que justifique el bajo nivel de precio ofertados en el plazo otorgado para ello, centrándose, en particular, en los criterios mencionados en el artículo de la LCSP mencionado.

Recibida la justificación, la mesa de contratación la valora positivamente y, consecuentemente, admite su oferta por no revestir riesgo para la ejecución del suministro.

Admitida por tanto la oferta de OFIPAPEL CENTER, S.L., la mesa de contratación, con la colaboración de la Sección responsable de la gestión del contrato, valora las proposiciones, de acuerdo a los criterios del PCAP, de la siguiente manera:

NIF: B87596276 ASENGA LOGISTICA:
- OFERTA ECONOMICA Puntuación: 55.67

NIF: B80736648 COPYPOC S.L.:
- OFERTA ECONOMICA Puntuación: 43.7

NIF: B91107524 GRÁFICAS TARTESSOS, S.L.:
- OFERTA ECONOMICA Puntuación: 49.06

NIF: B96002308 HERMANOS CEBRIAN, S.L.:
- OFERTA ECONOMICA Puntuación: 51.89

NIF: B82560947 OFIPAPEL CENTER, S.L.:
- OFERTA ECONOMICA Puntuación: 75

NIF: B78754108 SUMOSA MUNDOCOP, S.L.:
- OFERTA ECONOMICA Puntuación: 53.87

Se propone en esta fase la **exclusión del citador NIF: A84036391 FOLDER PAPELERIAS, S.A.** porque ha presupuestado el ítem 90 con un precio (7,65 €) superior al máximo (7,50€). Se propone su exclusión.

Con fecha 24 de julio de 2024 se publican las puntuaciones y el informe de valoración en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

5.- Propuesta adjudicación: AM 33/2024 - Suministro de material de papelería para oficina de la UNED

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B82560947 **OFIPAPEL CENTER, S.L. propuesto para la adjudicación, con fecha 26 de julio de 2024, por el importe de licitación: 49.586,78 €, IVA no incluido, 60.000 €, IVA incluido**, al obtener su proposición la mayor puntuación y ser, consiguientemente, la más ventajosa para la UNED.

Total criterios CJV: 15.5

Total criterios CAF: 75



Total puntuación: 90.5

Orden: 2NIF: B87596276 ASENGA LOGISTICA

Total criterios CJV: 17

Total criterios CAF: 55.67

Total puntuación: 72.67

Orden: 3NIF: B96002308 HERMANOS CEBRIAN, S.L.

Total criterios CJV: 20

Total criterios CAF: 51.89

Total puntuación: 71.89

Orden: 4NIF: B91107524 GRÁFICAS TARTESSOS, S.L.

Total criterios CJV: 21

Total criterios CAF: 49.06

Total puntuación: 70.06

Orden: 5NIF: B78754108 SUMOSA MUNDOCOP, S.L.

Total criterios CJV: 16

Total criterios CAF: 53.87

Total puntuación: 69.87

Orden: 6NIF: B80736648 COPYPOC S.L.

Total criterios CJV: 17

Total criterios CAF: 43.7

Total puntuación: 60.7

Yo, como secretario, certifico con el visto bueno del presidente:

PRESIDENTE: D. Juan José de la Vega Viñambres

SECRETARIO: D. Alfonso del Triunfo López

VOCALES: Dña. Paloma Isla Álvarez de Tejera, D. Alejandro de Castro Ojeda, D. José Ignacio Rico Gómez, Dña. M^a Carmen Martínez García



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	JOSE IGNACIO RICO GOMEZ	29/07/2024 20:36 Sin acción específica	
FIRMANTE[2]	ALEJANDRO DE CASTRO OJEDA	29/07/2024 20:40 Sin acción específica	
FIRMANTE[3]	MARIA PALOMA ISLA ALVAREZ DE TEJERA	30/07/2024 07:07 Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	ALFONSO DEL TRIUNFO LOPEZ	30/07/2024 08:48 Sin acción específica	
FIRMANTE[5]	MARIA DEL CARMEN MARTINEZ GARCIA	30/07/2024 14:14 Sin acción específica	
FIRMANTE[6]	JUAN JOSE DE LA VEGA VIÑAMBRES	30/07/2024 22:22 Sin acción específica	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-c34f-5cb9-d789-988d-0771-5793-535c-fe53

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>



GEN-c34f-5cb9-d789-988d-0771-5793-535c-fe53

